



**GOBIERNO REGIONAL DE ICA**  
**DIRECCION REGIONAL DE SALUD DE ICA**  
**HOSPITAL REGIONAL DE ICA**



CONVOCATORIA N° 002-2011-GORE-ICA-DIRESA-ICA-HRI  
CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS

**1. OBJETIVO DE LA CONVOCATORIA**

COBERTURAR VACANTES VIA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE PROFESIONALES MEDICOS Y NO MEDICOS PARA LAS ESTRATEGIAS Y COMPONENTES ASIGNADAS AL HOSPITAL REGIONAL DE ICA, FINANCIADAS POR EL PRESUPUESTO POR RESULTADOS (PPR) 2011, QUE NO FUERON COBERTURADAS EN LA PRIMERA CONVOCATORIA, CONFORME SE DETALLAN:

Finalidad/Componente		Cantidad Requerida	Personal Requerido
Descripción	Código		
Adultos y Jóvenes reciben Consejería y Tamizaje para infecciones de Transmisión sexual y VIH/SIDA	AJCTITS-VIH/SIDA-0032	1	Químico Farmacéutico
			1
Personas que acceden al EE.SS y reciben Tratamiento oportuno para Tuberculosis Extremadamente Drogo Resistentes	PTBCEDR-0054	1	Médico Neumólogo
	PTBCEDR-0054	1	Médico Radiólogo
Tamizaje y Tratamiento de Pacientes con Problemas y Trastornos de Salud Mental	TTPTSM-0041	1	Médico Psiquiatra
Prevención y Control del Cáncer	PyCC-0046	1	Médico Gineceo - Obstetra
	PyCC-0045	1	Obstetra
	PyCC-0043	1	Licenciado(a) en Enfermería

**2. INSTITUCION CONVOCANTE**

HOSPITAL REGIONAL DE ICA - U.E. 403

**3. BASE LEGAL**

- Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- Decreto Supremo N° 075-2008-PCM-Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057
- Ley N° 27444 Ley de Procedimientos Administrativos General
- Ley N° 29626 Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2011.
- Ley N° 27785 Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República.
- Ley N° 26771 Ley que establece la prohibición de ejercer la facultad de nombramiento y contratación de personal en el sector público en caso de parentesco y su reglamento aprobado por D.S. N° 021-2000-PCM.
- D.S. N° 016-2011-EF - Autorizan Transferencia de Partidas a favor del Ministerio de Salud y de los Gobiernos Regionales para la provisión de servicios en los establecimientos de salud a nivel nacional en el marco de los programas Presupuestales Estratégicos del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2011.



**GOBIERNO REGIONAL DE ICA  
DIRECCION REGIONAL DE SALUD DE ICA  
HOSPITAL REGIONAL DE ICA**



CONVOCATORIA N° 002-2011-GORE-ICA-DIRESA-ICA-HRI  
CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS

**4. REQUISITOS DE LAS VACANTES SOMETIDAS A CONCURSO**

SE DETELLAN EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA CONTENIDOS EN EL ANEXO N° 1.

**5. MONTO DE LA CONTRAPRESTACION**

Vacantes		Personal Requerido	Percepción Económica Mensual <sup>1</sup> \$/.
Código de Identificación	Cantidad		
01.11-Q.F/AJCTITS-VIH/SIDA-032	1	Químico Farmacéutico	1,500
02.11 ASSO/AJCTITS-VIH/SIDA	1	Asistente (e) Social (Trabajador Social)	1,500
03.11-MN/ PTBCEDR-0054	2	Médico Neumólogo	5,000
04.11- MR/ PTBCEDR-0054	1	Médico Radiólogo	5,000
05.11-MPSQ/TIPTSM-0041	1	Médico Psiquiatra	5,000
06.11-MGO/ PyCC-0046	1	Médico Gineco - Obstetra	5,000
07.11-Obst/ PyCC-0045	1	Obstetra	1,500
08.11-Lic. Enf./ PyCC-0043	1	Licenciado(a) en Enfermería	1,500

**6. MODALIDAD DE CONTRATACION**

CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS REGULADO POR EL DECRETO LEGISLATIVO N° 1057 Y SU REGLAMENTO APROBADO POR EL DECRETO SUPREMO N° 0075-2008-PCM.

**7. PERFILES**

**Requisitos Generales:**

- Ser peruano de nacimiento.
- Ser ciudadano y estar en pleno ejercicio de sus derechos civiles.
- Disponibilidad de horarios laborales compatibles con la necesidad y objetivos de la Entidad.
- Copia del Documento Nacional de Identidad.
- Copia del Registro Único de Contribuyente – RUC.
- Declaración jurada simple:
  - De no estar inhabilitado para contratar con el Estado.
  - De no tener sanción administrativa disciplinaria vigente que le impida prestar servicios a la Entidad.
  - De poseer buen estado de salud física y mental.
  - De no encontrarse inhabilitado o sancionado por su colegio Profesional.
  - De no percibir otros ingresos del Estado, salvo por actividad docente universitaria.
  - De no tener antecedentes judiciales, policiales ni penales.

<sup>1</sup> El importe a pagar será en forma mensual por cada uno de los profesionales de la salud.



**GOBIERNO REGIONAL DE ICA  
DIRECCION REGIONAL DE SALUD DE ICA  
HOSPITAL REGIONAL DE ICA**



CONVOCATORIA N° 002-2011-GORE-ICA-DIRESA-ICA-HRI  
CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS

**Requisitos Específicos:**

VER ANEXO N°1

**Competencias:**

VER ANEXO N°1

**8. CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCIÓN**

ETAPAS	FECHAS
<b>PUBLICACION DE CONVOCATORIA</b> (Se efectuara a través de Pagina WEB del Gobierno Regional de Ica y en el Panel de la Unidad de Personal del Hospital Regional de Ica).	06.JUN.2011
<b>INSCRIPCION DE POSTULANTES Y PRESENTACION DE CURRICULUM</b> (La inscripción se realizara en el área de tramite documentario del Hospital Regional de Ica desde las 09.00 a las 16.00 horas)	13.JUN.2011
<b>EVALUACION DE CURRICULUM</b>	14 y 15.JUN.2011
<b>PUBLICACION DE RESULTADOS APTOS</b> (Se publicara en la Pagina WEB de Dirección Regional de Salud de Ica y en el Panel de la Unidad de Personal del Hospital Regional de Ica).	16.JUN.2011
<b>ENTREVISTA PERSONAL DE APTOS</b>	17.JUN.2011
<b>PUBLICACION DE RESULTADOS</b>	18.JUN.2011
<b>PRESENTACION DE RECLAMOS</b> (Los reclamos serán presentados en el área de tramite documentario del Hospital Regional de Ica, a partir de las 09.00 a 12.00 horas)	20.JUN.2011
<b>ABSOLUCION DE RECLAMOS Y PUBLICACION DE RESULTADOS</b> (Se publicará en la Pagina WEB del Gobierno Regional de Ica y en el Panel de la Unidad de Personal del Hospital Regional de Ica).	21.JUN.2011

(\*) Se elabora el presente cronograma en atención al Oficio N° 3343-2011-GORE-ICA/DIRESA/DG

**9. FORMA DE PRESENTACION DE EXPEDIENTES**

Se presentará en un fólder en cuya parte externa deberá indicar claramente su **Nombre y Apellidos completos, vacante y el código de identificación** al que postula. Debiendo contener obligatoriamente la documentación siguiente:

- Copia del Documento Nacional de Identidad.
- Copia del Registro Único de Contribuyente – RUC.
- Declaración Jurada Simple (Anexo N° 3):  
De no estar inhabilitado para contratar con el Estado.  
De no tener sanción administrativa disciplinaria vigente que le impida prestar servicios a la Entidad.  
De poseer buena salud física y mental.  
De no encontrarse inhabilitado o sancionado por su colegio Profesional.  
De no percibir otros ingresos del Estado, salvo por actividad docente.  
De no tener antecedentes judiciales, policiales ni penales.
- Documentos que acrediten el cumplimiento de los requisitos generales, específicos y habilidades, detallados en el ANEXO N° 1.
- Currículum Vitae.

**IMPORTANTE**

Los documentos deberán ser presentados en fotocopias debidamente legalizadas o fedateadas.



**GOBIERNO REGIONAL DE ICA  
DIRECCION REGIONAL DE SALUD DE ICA  
HOSPITAL REGIONAL DE ICA**



CONVOCATORIA N° 002-2011-GORE-ICA-DIRESA-ICA-HRI  
CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS

## **10. EVALUACION DEL POSTULANTE**

Comprende la evaluación objetiva del postulante relacionado con las necesidades del servicio, la misma que incluye 02 etapas:

### **1ra. Etapla Evaluación curricular y de competencias**

En esta etapa se evaluará el cumplimiento del perfil solicitado. Para dicho efecto se tomará en cuenta únicamente aquello que se encuentre debidamente acreditado. Deberá tenerse en cuenta lo siguiente:

1. Se considerara **APTO** a todo postulante que acredite cumplir con los requisitos generales, específicos y habilidades exigidos para la vacante que se postula. Únicamente los postulantes **APTOS** podrán pasar a la **Entrevista Personal**.
2. Será **DESCALIFICADO** aquel postulante que omita presentar alguno de los documentos de presentación obligatoria y/o aquel que declare en ellos afirmaciones falsas o imprecisas, o no cumpla con los requisitos mínimos (generales, específicos y habilidades) solicitados.
3. Para efectos de las acreditaciones de capacitación y experiencia, se tomará en cuenta certificados, diplomas, constancias de participación o asistencia emitidas por la Institución Capacitadora, y Resoluciones, Contratos, Constancias o Certificados de Trabajo de la prestación de servicios emitidas por el área de Recursos Humanos de la Institución.
4. Los certificados de capacitación relacionados al cargo que postula deberán tener una antigüedad no mayor de cinco (05) años a la fecha de la presente convocatoria.
5. Sólo serán calificados los certificados expedidos después de la obtención del título profesional y/o técnico.
6. Los documentos deberán ser presentados en original y/o en copias debidamente legalizadas o fedatadas.
7. Se considerará como tiempo de servicios el SERUMS bajo la modalidad de Contrato.



GOBIERNO REGIONAL DE ICA  
DIRECCION REGIONAL DE SALUD DE ICA  
HOSPITAL REGIONAL DE ICA



CONVOCATORIA N° 002-2011-GORE-ICA-DIRESA-ICA-HRI  
CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS

FACTORES DE EVALUACION CURRICULAR

ITEMS	ASPECTOS	PUNTOS
1	<b>FORMACION PROFESIONAL (hasta 20 puntos)</b> a) Título Profesional (15 Puntos) b) Grado de Maestría (02 puntos) c) Grado de Doctor (03 puntos)	20
2	<b>CAPACITACION AL CARGO QUE POSTULA (hasta 20 puntos)</b> <b>CURSOS POR CREDITO</b> a) Cursos menores de 3 meses (02 puntos) b) Cursos de 3 meses y menos de 6 meses (04 puntos) c) Cursos de 6 meses y menos de 9 meses (06 puntos) d) Cursos de 9 meses a más (08 puntos) e) Acumulación de hasta 40 horas en cursillos (02 puntos)	20
3	<b>EXPERIENCIA PROFESIONAL/LABORAL (hasta 20 puntos)</b> <b>EN EL MINSA Y ESSALUD</b> De 04 años a más (20 puntos) De 03 hasta menos de 04 años (15 puntos) De 02 hasta menos de 03 años (10 puntos) De 06 meses hasta menos de 02 años (05 puntos) <b>EN OTRAS ENTIDADES DEL ESTADO Y PRIVADAS</b> De 04 años a más (15 puntos) De 03 hasta menos de 04 años (10 puntos) De 02 hasta menos de 03 años (05 puntos) De 06 meses hasta menos de 02 años (03 puntos)	20

**2da. Etapa Entrevista Personal:**

En la presente Etapa participarán únicamente aquellos postulantes que han sido calificados como **APTOS Y HAYAN OBTENIDO UN PUNTAJE NO MENOR DE TREINTA Y CINCO (35) PUNTOS EN LA EVALUACIÓN CURRICULAR.**

FACTORES DE EVALUACION DE ENTREVISTA PERSONAL

FACTORES A EVALUARSE	PUNTAJE				PUNTOS
	10	7	5	3	
<b>I. SEGURIDAD Y ESTABILIDAD EMOCIONAL</b> Mide el grado de seguridad y serenidad del postulante para expresar sus ideas. También el aplomo para adaptarse a determinadas circunstancias.					
<b>II. CAPACIDAD DE PERSUACION</b> Mide la habilidad y expresión del postulante para emitir argumentos válidos, a fin de lograr la aceptación de sus ideas.					
<b>III. CAPACIDAD PARA TOMAR DECISIONES</b> Mide la capacidad de análisis, raciocinio y habilidad para extraer conclusiones válidas y elegir la alternativa más adecuada con el fin de conseguir resultados objetivos.					
<b>IV. CONOCIMIENTOS DE CULTURA GENERAL</b> Mide la magnitud de los conocimientos del postulante relacionado con el cargo y la política nacional de salud.					

**NOTA:**

La publicación de los postulantes **APTOS** y de los **RESULTADOS FINALES** se efectuará a través del mismo medio de la convocatoria, en forma de lista y por orden de mérito.



**GOBIERNO REGIONAL DE ICA  
DIRECCION REGIONAL DE SALUD DE ICA  
HOSPITAL REGIONAL DE ICA**



CONVOCATORIA N° 002-2011-GORE-ICA-DIRESA-ICA-HRI  
CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS

**11. FACTORES DE EVALUACIÓN:**

**11.1 Factores de Evaluación:**

11.1.1 La Evaluación comprende lo siguiente:

- Currículo Vitae, documentado y foliado 60 Puntos
- Entrevista personal 40 Puntos

**100 Puntos**

El puntaje mínimo de calificación es de 60 puntos, quien obtenga menos puntaje será descalificado.

**12. DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS**

La Entidad efectuará la verificación posterior de los documentos presentados por los ganadores del concurso. En caso de detectar la presentación de documentación falsa y/o adulterada se procederá a la descalificación correspondiente, sin perjuicio de las acciones civiles o penales que tuviera lugar.

**13. PLAZO Y VIGENCIA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO**

La Entidad formulará un CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS por el período de siete (07) meses, contados a partir del 01 de Junio del 2011, pudiendo ser renovado de acuerdo a los resultados presentados en la evaluación del personal seleccionado.

Para la suscripción del contrato el ganador deberá presentar los certificados originales de Antecedentes Policiales, Penales y Judiciales, así como de Buena Salud Física y Mental.